

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS identificada con NIT 800.215.807-2

Calle 25G # 73B-90

Bogotá D.C

REFERENCIA: Proceso de Contratación **No. LP-DT-063-2020**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto:

Número Módulo	Objeto del proyecto, modulo o grupo
1	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIQUAIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”
3	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVERA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

Estimados Señores:

Los suscritos, **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, identificad con la C.C No. 19.146.113 expedida en Bogotá D.C, actuando en nombre propio y en calidad de representación legal y debidamente autorizado para actuar en nombre propio y en representación de **MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S**, Nit. **900.904.055-1** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
- El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
50% DEL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS MODULOS ADJUDICADOS	50%	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

50% DEL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS MODULOS ADJUDICADOS	50%	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S
---	-----	--

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
- (2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO VIAL MHC 063**
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante del Consorcio es **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, identificado con C. C. No. 19.146.113 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es **ESTEBAN ALBERTO HUERTAS URIBE**, identificado con C. C. No. 80.136.884 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante legal suplente, Tiene, sin excepción, las mismas facultades otorgadas al representante legal principal.
7. El Señor **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, identificado Con la C.C No. 19.146.113 de Bogotá acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO VIAL MHC 063**
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO VIAL MHC 063, o de los integrantes MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, identificad con la C.C No. 19.146.113, **MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S, Nit 900.904.055-1**
9. EL representante legal suplente del **CONSORCIO VIAL MHC 063** tiene las mismas facultades del representante legal principal
10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo físico es: carrera 22 A No. 85-20 tel. 031-6226620.

Dirección electrónica:

presidencia@mhc.com.co
licitaciones@mhc.com.co
jose.castellanos@mhc.com.co

Teléfono: 031-6226620
Ciudad: Bogotá D.C

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de febrero de 2021.



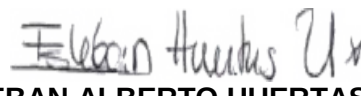
MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
C.C No. 19.146.113 de Bogotá D.C
Integrante
CONSORCIO VIAL MHC 063



MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
C.C No. 19.146.113 de Bogotá D.C
Representante legal
**MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE
OBRASCIVILES S.A.S**
Integrante
CONSORCIO VIAL MHC 063



MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
C.C No. 19.146.113 de Bogotá D.C
Representante legal
CONSORCIO VIAL MHC 063



ESTEBAN ALBERTO HUERTAS URIBE
C. C. No. 80.136.884 de Bogotá D.C
Representante legal Suplente
CONSORCIO VIAL MHC 063